

sobre el arcaísmo de lo que aconteció en tiempos lejanos. El siglo XX ha sido tal vez la más vertiginosa de las sucesiones históricas que se recuerdan. Por eso no es tarea difícil exhibir mentalidades obsoletas, declaraciones y actitudes que un puñado de décadas ha convertido en realidad marchita.

Debe alabarse una dinámica editorial como «Paulus», que lanza a luz pequeños volúmenes de una obra completa al ritmo de trabajo del autor. Ese sentido práctico y esa eficiencia son dignos de imitar. Ahora sólo nos resta esperar la aparición del último tomo de esta *Historia del pensamiento católico en el Brasil* en que el autor pondrá la clave de su construcción hablando de la «Iglesia de los pobres». Naturalmente, sólo entonces cabrá enjuiciar exactamente lo que el pensamiento de Azzi tiene de más original.

E. de la Lama

Maria BECKER, *Die Kardinaltugenden bei Cicero und Ambrosius: De officiis* («Chrêsis. Die Methode der Kirchenväter im Umgang mit der antiken Kultur», 4), Schwabe Verlag, Basel 1994, 295 pp.

San Ambrosio de Milán no sólo dio a su obra *Sobre los deberes*, escrita desde el verano del 386 p. C. hasta el comienzo del 389 p. C., el mismo título que Cicerón a la suya, *De officiis*, redactada a finales del año 44 a. C., sino que la compuso en muchos aspectos redaccionales siguiendo la pauta del tratado ciceroniano: tres volúmenes, dedicatoria a los «hijos», la misma estructura general —el primer volumen trata sobre lo honesto, el segundo sobre lo útil y el tercero sobre el conflicto entre lo honesto y lo útil— y numerosos pensamientos y formulaciones, ordenados casi por igual.

Por todo ello, la principal pregunta de la investigación reciente se ha centrado en

medir el grado de dependencia y de originalidad de Ambrosio respecto a Cicerón. Las opiniones de los estudiosos han sido dispares: la consideración del *De officiis* ambrosiano como una obra en el fondo estoica, o como una obra genuinamente cristiana, o como un producto intermedio estoico-cristiano.

Becker se replantea la cuestión en esta su tesis doctoral, defendida en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Münster en el semestre de invierno de 1992. El director de la tesis, Christian Gnilka, Profesor Ordinario de Filología Clásica, ha publicado en esta misma colección, por él iniciada bajo el nombre de «Chrêsis», varios estudios sobre el «uso» —en griego, la *chrêsis*— de la cultura grecorromana por parte de los Padres de la Iglesia. Becker aplica a su investigación las pautas señaladas por su maestro, pues el *De officiis* ambrosiano, en atención al paralelismo que presenta con el de Cicerón, se presta fácilmente a ser estudiado desde los presupuestos de esta línea de investigación. Becker no considera la totalidad del *De officiis*, sino sólo el libro I, que trata de las virtudes cardinales, y dos partes del libro III referentes a los *officia media et perfecta* (Cic., *off.* 3, 7-19 / Ambr., *off.* 3, 8-12) y a la *formula* o regla moral en caso de un conflicto entre lo *honestum* y lo *utile* (Cic., *off.* 3, 19-32 / Ambr., *off.* 3, 13-28).

Tras comparar detalladamente estos apartados del tratado ambrosiano con el ciceroniano, Becker concluye que en San Ambrosio se cumplen las características señaladas por Gnilka en el «uso» —o *chrêsis*— patristico de la cultura clásica. Éstas son, resumidamente, tres: 1^a) reconocimiento de «semillas» de verdad y de bien en la cultura precristiana que pasan a ser tomadas y purificadas por los Padres al servicio de la exposición de la doctrina cristiana; 2^a) rechazo de los elementos paganos incompatibles con la fe; y 3^a) inclusión de los elementos pre-

cristianos en una nueva finalidad pastoral, que lleva a los Padres a mantener una polémica de fondo con la cultura clásica.

Con respecto al primer elemento de la *chrêsis*, San Ambrosio «usa» las cuatro virtudes cardinales y las obligaciones derivadas de ellas para desarrollar la doctrina de la moral cristiana. Pero, a la vez, este «uso» se da acompañado de una purificación que incluye una profunda transformación de la moral estoica.

Así, la primera virtud cardinal, la *prudentia* o *sapientia*, cuya tarea consiste en la adquisición de la verdad, es orientada por Ambrosio a la búsqueda del conocimiento de Dios, lo sumamente verdadero; la novedad se manifiesta en que, si bien en Cicerón la justicia era la *condicio sine qua non* de la moralidad, Ambrosio sitúa la *sapientia* o conocimiento de Dios como presuposición y medida de las restantes virtudes, con lo que da a toda la ética una nueva dimensión.

Igualmente la *iustitia* adquiere en el obispo de Milán una nueva perspectiva. Ciertamente, Cicerón exhorta a la donación al prójimo y a la buena convivencia social, por lo que la *iustitia* es un paso previo a otra virtud, la *beneficentia*. San Ambrosio, al reunir lo que en Cicerón aún eran dos virtudes distintas, las aúna en una sola que admite grados, lo justo y lo benéfico; además, a diferencia de Cicerón, Ambrosio subraya la estrecha unión de las primeras virtudes cardinales, la prudencia (o sabiduría) y la justicia, por medio de la introducción de la virtud de la *pietas*, que enlaza los dos aspectos del mandamiento cristiano de la caridad: el amor a Dios (sabiduría) y al prójimo (justicia-beneficiencia).

Con respecto a la *fortitudo*, la tercera virtud cardinal, el obispo milanés comparte la doctrina estoica de la fuerza espiritual con que está dotada el alma, pero la cristianiza por cuanto considera la estoica *despicientia re-*

rum externarum como una fase no definitiva, sino previa de desprecio de lo terreno y transitorio en el esfuerzo de llegar a Dios y a lo eterno; asistimos aquí, por tanto, a un desarrollo amplio de la virtud cristiana de la paciencia.

Y, por último, la cuarta virtud cardinal, la *temperantia*, conserva en Ambrosio el rasgo esencial del *decorum*, propio de los filósofos clásicos; el *decorum* expresa la relación fundamental entre lo moralmente bueno y lo bello, sólo que el obispo de Milán lo entiende como la manifestación del brillo y de la gloria de Dios en las criaturas, incluido el hombre.

La primera exigencia de la *chrêsis* —la aceptación y cristianización de elementos clásicos— también se aplica a la hora de formular una regla ética en caso de conflicto entre lo honesto y lo útil y a la hora de entender la diferenciación estoica de *officia media et perfecta*. Para Cicerón, si se enfrentan lo honesto y lo útil, debe seguirse la prohibición de no dañar a nadie para lograr un equilibrio entre ambos aspectos de la moralidad; en cambio, Ambrosio subordina la prohibición ciceroniana al mandamiento cristiano del amor, de modo que alcanzar el bien del prójimo presupone siempre la supremacía de lo *honestum* sobre lo *utile*. Asimismo, Ambrosio emplea el par de conceptos de «deber medio» y «deber perfecto» en dos pasajes para expresar nociones plenamente cristianas: en el libro I distingue así la moral del Antiguo Testamento de la del Nuevo, y en el libro III ilustra la contraposición de la ética mundana y de la cristiana.

La segunda característica de la *chrêsis* —el rechazo de elementos paganos incompatibles con la fe— también se aprecia en este tratado ambrosiano. De hecho, aunque Ambrosio acepte y «use» el esquema clásico de las cuatro virtudes cardinales, suprime de él la visión intramundana y material de la naturaleza humana, propia de la filosofía estoi-

ca. Por eso, el principio constitutivo de la estricta reciprocidad, con que se regía la ética social romana, se opone diametralmente, como bien sostiene Ambrosio, al desinteresado amor al prójimo, por lo que no puede incluirse en la moral cristiana. Igualmente, Ambrosio rechaza la descripción que Cicerón y, antes de él, Panecio hicieron de la virtud de la templanza mediante la teoría de los «cuatro papeles» o «cuatro máscaras» que se interpretan en la vida humana en orden a alcanzar buena fama, pues se trata de una visión del hombre tomada del teatro, que entre los cristianos de la Antigüedad representaba un lugar de corrupción e idolatría (recuérdese que *persona* es, primeramente, un término teatral romano —«máscara»—, que pasa luego al lenguaje jurídico y filosófico). A esta cuatripartita teoría de los «papeles» o «máscaras» contraponen Ambrosio la tesis de la simplicidad del alma, en la que sólo Dios o el demonio pueden habitar.

Por tanto, queda claro que también aquí se cumple la tercera exigencia de la *chrêsis*, consistente en una nueva finalidad pastoral del obispo cristiano y en la consiguiente controversia con la filosofía antigua. Y es que, para Ambrosio, la ética ciceroniana ni lleva al conocimiento de la verdad, ni a la consecución del bien, pues es en el fondo falsa. El obispo milanés adopta una actitud polémica, cuando emplea contra Cicerón las mismas advertencias que éste estableció para evitar errores en el proceso del conocimiento; y, además de polemizar contra la idolatría, ilustra en el libro III la mínima capacidad de exigencia de la ética pagana.

El libro de Becker ejemplifica de manera convincente, sobre la base del rigor propio del método filológico, el proceso de cristianización de la filosofía grecorromana por parte de los Padres de la Iglesia. Además, zanja la cuestión abierta acerca de la interrelación de los dos *De officiis*; por eso, hu-

biera sido deseable un índice de los textos ciceronianos y ambrosianos citados en el libro, además de los ya existentes índices bíblico y de nombres y cosas. Este trabajo constituye también una importante aportación de la Filología Clásica no sólo a la Patrología, sino también a la Historia de la Filosofía y de la Teología Moral.

A. Viciano

Guy BEDOUELLE, *La Storia della Chiesa*, Jaca Book (Col. «Amateca. Manuali di Teologia Cattolica», sezione quinta: La Chiesa, vol. 14), Milano 1993, 248 pp.

El P. Bedouelle —dominico, profesor de Historia de la Iglesia en la Facultad de Teología de Friburgo (Suiza)— es bien conocido a partir de obras como *Dominique ou la grâce de la Parole* (1983), *Le spirituel dans le cinéma* (1985) o *Lacordaire. son pays, ses amis et la liberté des ordres religieux en France* (1991). El libro que ahora se reseña pertenece a la colección de manuales de «Amateca» —asociación de teólogos de diversas áreas culturales y lingüísticas, que se unen en el proyecto de brindar una serie de obras teológicas de rango universitario para uso en Seminarios, Facultades o Institutos Superiores de Ciencias Religiosas—. La suma final, una vez realizado el plan, que reconoce como sus dechados a Henri de Lubac y a Hans Urs von Balthasar, será de veintidós volúmenes que despliegan un panorama notablemente original y, a la vez, libre de «originalidades».

Tiene razón el P. Bedouelle cuando presenta su libro como fruto de una ilusión modesta al par que ambiciosa, como manual que sirva a los estudiantes y como ensayo que interpele a los estudiosos. «Una historia 'per summa capita', en la que los acontecimientos se desarrollan de reto en reto, se desli-